



## INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL

Aprobación Oficial según Resolución N° 0602 del 24 de Febrero de 2.011

Secretaría de Educación Municipal

NIT: 823 000 392-8

Cra 14 No 33-96 Tel. 2810385

Sincelejo-Sucre

<b>ESTUDIO PREVIO SIMPLIFICADO</b> (Artículo 3.5.2 del Decreto 734 de 2012) Contratación de Bienes y/o Servicios hasta 20 SMMLV	
<b>Proceso y tipo de contratación:</b> Con base en el manual interno de contratación, aprobado por el Consejo Directivo en acuerdo Numero 001 de 2016.	<b>Base Legal:</b> Artículo 13 de la ley 715 de 2001 y Artículo 17 del Decreto 4791 de 2008.
<b>1. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD</b>	
La Institución Educativa San Vicente de Paul, es una entidad de carácter Oficial, que vela por el bienestar de toda la comunidad educativa, por lo cual se hace necesario	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR</b>	
Compra de los siguientes materiales de construcción: 4 bombillas full watt de 45 w, 1 (uno) rollo de cinta para yeso, 12 tanques plásticos de 20 lts, 2 (dos) cerradura gato, 1 (una) hoja de segueta, 38 (treinta y ocho) omegas, 19 (diecinueve) láminas de 1/2, 25 (veinticinco) viguetas, 45 (cuarenta y cinco) ángulos, 5 (cinco) láminas de 6 mm, 700 tornillos de 6X1, 600 tornillos de 7X1/16, 200 doscientos tornillos de 8 X 11/8 pb, 2 (dos) cuñete de sika mastil, 1 (uno) caja de sika mastil, 6 (seis) pliegos de lija N°150, 1 (uno) rodillo de felpa, 3 (tres) galones tipo 3 blanco, 1/2 bolsa de yeso, 1 (uno) punta de tope, 1 (uno) puntilla de 2x2, 1 (uno) caja de clavos 1/1/2, 2 (dos) cuñetes de pintura tipo 2.	
<b>3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</b>	
Como mínimo los elementos a contratar, deben cumplir con las normas técnicas colombianas de control de calidad respectiva y las siguientes condiciones: productos de buena calidad y resistencia	
<b>4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO Y PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	
<b>VALOR:</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DEL VALOR:</b> El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de \$ 1.614.150, El pago se realizara contra entrega, con el recibido a entera satisfacción y radicada la factura o cuenta de cobro, este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> El plazo de ejecución contractual será de (23) días contados a partir de la fecha de Legalización del contrato.	
<b>5. CDP QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN</b>	
Numero: 87	Fecha: 05/08/2016

Fecha de aprobación

\_\_\_\_\_  
RECTOR



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL

Aprobación Oficial según Resolución N° 0602 del 24 de Febrero de 2.011

Secretaría de Educación Municipal

NIT: 823 000 392-8

Cra 14 No 33-96 Tel. 2810385

Sincelejo-Sucre

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL</b> <b>Invitación Pública para Presentar Propuestas en Proceso de Contratación</b>	
<b>1. OBJETO A CONTRATAR</b>	
Compra de los siguientes materiales de construcción: 4 bombillas full watt de 45 w, 1 (uno) rollo de cinta para yeso, 12 tanques plásticos de 20 lts, 2 (dos) cerradura gato, 1 (una) hoja de segueta, 38 (treinta y ocho) omegas, 19 (diecinueve) láminas de 1/2, 25 (veinticinco) viguetas, 45 (cuarenta y cinco) ángulos, 5 (cinco) láminas de 6 mm, 700 tornillos de 6X1, 600 tornillos de 7X1/16, 200 doscientos tornillos de 8 X11/8 pb, 2 (dos) cuñete de sika mastil, 1 (uno) caja de sika mastil, 6 (seis) pliegos de lija N°150, 1 (uno) rodillo de felpa, 3 (tres) galones tipo 3 blanco, 1/2 bolsa de yeso, 1 (uno) punta de tope, 1 (uno) puntade 2x2, 1 (uno) caja de clavos 1/1/2, 2 (dos) cuñetes de pintura tipo 2.	
<b>2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>	
corresponde a la suma de \$ 1.614.150,	
<b>3. FORMA DEL PAGO</b>	
El pago se realizara contra entrega, con el recibido a entera satisfacción y radicada la factura o cuenta de cobro	
<b>4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD QUE LO RESPALDA</b>	
<b>4.1 Numero:</b> 87	<b>4.2 Fecha:</b> 05/08/2016
<b>5. MODALIDAD DE SELECCIÓN UTILIZADA</b>	
Con base en el manual interno de contratación, aprobado por el Consejo Directivo en acuerdo Numero 001 de 2016 de acuerdo con Artículo 13 de la ley 715 de 2001 y Artículo 17 del Decreto 4791 de 2008.	
<b>6. TIPO DE CONTRATO Y PLAZO ESTIMADO</b>	
El tipo de contrato a celebrar es de Suministro y tiene un plazo estimado de 23 días	
<b>7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR (requisitos mínimos habilitantes solicitados)</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Propuesta económica y/o cotización</li><li>• Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición inferior a 30 días calendario</li><li>• Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica</li><li>• Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato</li><li>• RUT Registro único tributario</li><li>• Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la República).</li><li>• Paz y salvo fiscal (contraloría general de la república)</li></ul>	
<b>8. FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
05/08/2016 48 horas a partir de esta fecha	
<b>9. PÓLIZA DE GARANTÍA</b>	
No Aplica	